

Acta 41: En la ciudad de Punta del Este, el día 8 de Noviembre de 2017, en el local ubicado en Gorlero y calle 19 , siendo la hora 13,30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 41/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sader y José López y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio y Nelson Echeto

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 40/17.

Moción: Aprobar el acta 40/17.**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Expte. 2017-88-02-00597 Denominar “Paseo de la Paz” espacio público sito en Bvar. Artigas y Pda.4”, se toma conocimiento y este Municipio comparte la propuesta para que se denomine “Paseo de la Paz” el espacio público de Bvar. Artigas y Pda.4 **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

2) Notificar al Sr. Caraballo de que la actividad “Taller del Mar” solamente está declarada de Interés Municipal.

Moción: Notificar al gestionante que la actividad solamente ha sido declarada de Interés Municipal, debiendo realizar los trámites con las instituciones correspondientes para que se le autorice la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee las notas presentadas solicitando salones del Espacio Gorlero para funcionarios de UTU y de Empresa MICROSULES para 9/11 y 16/11respectivamente.

Moción: Autorizar el uso de los salones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Comenta el Sr. Alcalde que el viernes vienen integrantes del CAF por el proyecto de Movilidad Urbana.

Moción: Aprobar el gasto de hasta 10 almuerzos. Concurrirán los Sres. Sandra Cabrera, Javier Carballal y Nelson Echeto además de los Arq. Asuaga y Pereira **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Prosigue con la nota presentada por el Restaurante VIRAZON sobre la problemática de los cuida coches enfrente al local, el Sr. Carballal comenta que se habló con el Sr. Pígola y dijo que se van a poner mas controles, también manifestó que se esta trabajando con las Comisiones de la Junta sobre las normativas existentes para cambiar la situación. Los concejales presentes dan cuenta de varias situaciones que se han producido con varios cuidacoches de la jurisdicción. El Sr. Alcalde propone que dados los distintos hechos que ocurren con los cuidacoches invitar a una reunión a los Sres. Pígola al Comisario de la Sec, 10 para el próximo miércoles a las 14 hs. y al Jefe de bomberos para el miércoles 22 para ver las necesidades de cara a una nueva temporada.

El Sr. Alcalde lee las 2 notas presentadas por el Ed. Millenium una en la que proponen generar espacios de esparcimiento en verano para todo público 3 veces por semana para lo que solicitan desde el 20/12 al 15/2 instalar una tarima y red de voleiball

Moción: Este Municipio no ve inconveniente en la realización de la actividad

debiendo gestionar los permisos en las instituciones correspondientes. Pase a la Dirección de Higiene y Medio Ambiente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

En la otra nota en solicitan renovar el permiso para colocar sillas y sombrillas debajo de la pasarela de la Pda. 3 Rambla Mansa.

Pasa a la Comisión de Tránsito y Acondicionamiento Urbano para ser tratado.

ASUNTOS COMISIONES:

Tránsito, Obras y Acondicionamiento Urbano:

Se realizo el jurado de los artesanos se presentaron 28 y quedaron 12 con un promedio de 30 puntos para la prueba taller, la puntuación más alta fue 47 para las bombillas de alpaca, 2 que son pirograbado y porcelana, son extranjeros, pasaron por puntaje, pero no tenían certificado de residencia, uno es cubano otro argentino, quedaron pendiente de ese certificado el cual harán la gestión en el Ministerio del Interior, en ese caso serían 14 los artesano a prueba taller. Hubieron muchas variedades, jabones y velas artesanales, carteras, muñecos de tela y cerámica, bombillas, accesorios de metal, cerámica y crochet. Se recibieron propuestas de antigüedades 1,2 propuestas de actividades turísticas, 1 de flores y plantas. Y 1 de trencitas para el stand libre que quedaba. El jurado lo integraron 3 concejales del Municipio, los Sres: Clavijo, Echeto y Carballal, 1 representante de UTU, Artesanos y Dirección de Cultura, se fijo para el 20/11 la prueba taller, el jurado (Cultura y UTU) propuso que para el próximo año que en la mitad del período de inscripción se reunirán con los artesanos porque habían trabajos muy buenos pero muy mal presentados, mal terminados, la reunión es para guiar y aconsejar la presentación. Se destaca que el año pasado hubieron 9 propuestas este año fueron 28.

Hay 2 que son extranjeros, no tienen certificado de residencia lo van a tramitar en el Ministerio del Interior con una constancia que hace 5 años están en el país, quedando a las espera de las constancias para proseguir. Se recibieron propuestas de antigüedades, flores y plantas.

La Sra. Baroffio comenta que en el MINTUR hay una repartición que se encarga de los artesanos que sería bueno buscar talleres.

Prosigue el Sr. Carballal con las obras realizadas en la Plaza, como la poda de palmeras y reconstrucción de muros, el día lunes se incorporó un nuevo funcionario en la feria el Sr. Gallo, ya se han reunido con él para las darle las directivas e informar de que quiere el Municipio en la Feria. El Alcalde comenta sobre el audio para la Plaza, que estuvo el Sr. Paz para ponerse a disposición. El Sr. Lemos comenta que primero hay que ver la disponibilidad de pago porque hay que ver con cuanto se cuenta para pagar.

Moción: Hacer un llamado para audio en la Plaza en iguales condiciones que el año pasado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se habla de hacer por parte de este Municipio una resolución en la que no se permita actividades desde el 15/11 al 15/3 en la explanada de la Pda. 3 de la Brava. Vino una propuesta para una actividad de autos y se les sugirió Pda. 8 de la Brava. El Sr. Pérez comenta que se le dijo a Higiene y Deportes que hay quejas de propietarios de esa zona, que habría que ver lo que produce ruidos molestos o perjudique la entrada y salida de garajes de edificio frentistas a la playa.

Moción: En el entendido de que es importante preservar el descanso de los veraneantes, y ante las reiteradas quejas de vecinos en cuanto a los ruidos

molestos que generan ciertas actividades, el Concejo del Municipio entiende que la zona de la Playa Brava comprendida entre la Parada 5 y la 1 no debe autorizarse para realizar eventos o actividades que generen ruidos en horas de descanso, olores o alteraciones en el tránsito desde el 15 de noviembre hasta el 15 de marzo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo 14,25 hs ingresa el Sr. López.

Informa el Sr. Carballal que ya quedó la nueva iluminación de Plaza México.

Expte: 2017-88-01-17357, cicloturismo BAGÉ Punta del Este, en la que realizarán un tramo desde Minas a Piriápolis por Ruta 60, Piriápolis Punta del Este, volviendo desde Punta del Este a Minas por la Ruta 12.

Moción: Se toma conocimiento de la actividad y se envía a Tránsito. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14,35 ingresa el Sr. Costa y se retira el Sr. Lemos.

Cultura:

La Sra. Baroffio comenta sobre un proyecto de gestión cultural para enero y febrero, presentado por el Sr. Lema del taller de artes plásticas, en el salón Benito Stern y permanecería abierto de martes a domingos de 18 a 22 hs en el que habría talleres exposiciones, charlas y espectáculos que serían a cargo del Municipio. Se le solicitará la extensión del horario.

Moción: Aceptar la propuesta de gestión presentada del Sr. Lema por un monto de \$266.000(pesos uruguayos doscientos sesenta y seis mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Siendo 14,45 hs se retira el Sr. Pérez.

La Sra. Casañas comenta sobre la reunión que tuvieron en el año con Género se harán talleres de emprendimiento pagos por medio de la Dirección de Género.

Siendo las 15,20 se retira la Sra. Casañas.

Eventos:

La Sra. Clavijo lee la propuesta del Sr. Medina denominada “Deporte en Punta” para dictar clases de gimnasia en la Rambla Mansa concentrándose frente a la Liga de Fomento, con un costo de \$ 59,000(pesos uruguayos cincuenta y nueve mil) por mes.

Moción: Contratar al Sr. Medina por 30 días con opción a 60 días. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Siendo las 15,30 hs se retira la Sra. Sáder.

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por la Sra. Trindade delegada de ATUR (Asociación de Trasplantados del Uruguay) en la que solicita colaboración de \$5.000(pesos uruguayos cinco mil) para solventar gastos en el evento por el día Nacional de donación y transplante de órganos, que se celebrará el día 19/11 a partir de las 10hs.

Moción: Colaborar con ATUR con un monto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil). Hacer la gestión para iluminar los dedos de color verde los días 17, 18 y 19/11 por la celebración del día Nacional de donación y transplante de órganos.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra. Clavijo con la nota presentada por el Sr. Minervino organizador del 3er encuentro internacional de Harley Davidson “Encuentro Internacional Punta del Este” solicitando \$35.000(pesos uruguayos treinta y cinco mil) para la contratación de bandas y producción de remeras.

Moción: Colaborar con un monto de \$ 20.000(pesos uruguayos veinte mil) para el “Encuentro Internacional Punta del Este”. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Lee la nota presentada por la organización de Power Boat para el día 7/12 a partir de las 19 hs para realizar un desfile de las mismas hasta la Capilla de la Candelaria.

Moción: Este Municipio no ve inconveniente en la actividad pase a la Dirección de Tránsito. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Informa sobre la actividad de VAS P´AL AGUA el día 2/12.

Expte-2017-88-01-18988-Nota presentada por el Sr. Acosta del grupo RODAR para una actividad el día 18/11, en el Parador de Pda.1 de playa Brava.

Siendo consultados telefónicamente los gestionantes informaron que la actividad se realizará dentro del parador.,

Moción:Ya que fuera de el Parador prohibida la venta,y con estas condiciones se ve viable la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Siendo las 15,30 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde